

V. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

Devolución de fianza

V.A.57

Recibidas definitivamente las obras de "Acondicionamiento del Edificio nº 1 de la C/ San Sebastian, anexo a la casa del Dean Palacios, para oficinas y almacenes provisionales de la Escuela-Taller "Casco Antiguo" de Calahorra", y solicitada por el Contratista Construcciones Pedro Uceda, S.A., la devolución de la fianza 73.201 Ptas., se hace público para que durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones quines creyeren tener algún derecho exigible al adjudicatario en razón del contrato garantizado.

Calahorra, 26 de Diciembre de 1989.— La Alcaldesa.

AYUNTAMIENTO DE CORDOVIN

Devolución de fianza

V.A.66

Solicitada por Corsa, Constructora del Norte S.A., la devolución de la fianza constituida en garantía de las obras de "Pavimentación de Calles en Cordovin", por un importe de 134.957 pts., se hace público para que durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones quines creyeran tener algún derecho exigible al adjudicatario en razón del contrato garantizado.

Cordovin, a 11 de Enero de 1990.— El Alcalde, Bruno Benés Cañas.

B. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PRADEJON

Solicitud de licencia para apertura de una estación de servicio

V.B.24

Por D. Felipe San Juan Orio en representación de "Estaciones de Servicio San Juan, S.A." se ha solicitado licencia de apertura de una estación de servicio con emplazamiento en "Pragancho", parcela 293/24 LO-6420 P.K.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, Decreto 2414/1961, de 30 de noviembre, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Pradejón, a 13 de Enero de 1990.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

Solicitud de licencia para apertura de una carpintería

V.B.26

D. Francisco Javier Elosua Capellán, mayor de edad, con domicilio en Avda. Alfonso Peña 20 de esta Ciudad, ha solicitado licencia para la apertura de un Taller de Carpintería en la planta baja del inmueble nº 6 de la Avda. Torrecilla de Cameros, nº 6.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Santo Domingo de la Calzada, a 12 de Enero de 1990.— El Alcalde.

COMUNIDAD DE REGANTES DE CADREITA

Exposición pública de las Ordenanzas y Reglamentos

V.B.27

La Comunidad de Regantes de Cadreita (Navarra), reunida en Junta General Ordinaria celebrada el día 28 de Diciembre de 1989, adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar el texto íntegro de las Ordenanzas y Reglamentos que han de regir la denominada "Comunidad de Regantes de Cadreita (Navarra)", de campos de esta villa y zona de Alfaro (La Rioja) regados con aguas del río Aragón, adaptados a lo que dispone la Ley 29/1985, de 2 de Agosto, de Aguas, en cumplimiento de su disposición Final Cuarta.

El expediente queda expuesto en la oficina habilitada por el Sindicato de Riegos de la citada Comunidad de Regantes, c/ Gral. Mola, 8, de Cadreita (Navarra), durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de La Rioja, para que los interesados puedan examinarlo y presentar las alegaciones que consideren procedentes.

Cadreita, a 8 de Enero de 1990.— El Vicepresidente, Presidente en funciones de la Comunidad, Benito Cambra Preciado.

AYUNTAMIENTO DE SAN ASENSIO

Solicitud de licencia para establecer una estación de servicio

V.B.25

Por D. Felipe Tobía Loza, actuando en nombre y representación de Compañía de Servicios Belagua, S.A. se ha solicitado licencia para establecer la actividad de estación de servicio, con emplazamiento en P.K. 438,150, N-232, San Asensio.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

San Asensio, a 10 de Enero de 1990.— El Alcalde.

C. Anuncios particulares

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

Solicitud de duplicados de documentos

V.C.1

Solicitada en esta Caja duplicados de las Libretas de Ahorro Ordinario números 9-07.352.367-3; 9-07.242-351-1, de Alfaro; 9-13-291.702-3 de Autol; 9-27.271-898-3, de Ezcaray; 9-35.221.036-4, de Igea; así como de las Imposiciones a Plazo Fijo números 13-203743, de Autol; 52-03.30.0510,

40-179015, de Nájera; 54-168.227, de Santo Domingo de la Calzada; 85-205.160, y 68.204-330, de Logroño; se pone en conocimiento del público en general, que si dentro de Quince Días a partir de hoy no se formula ninguna reclamación sobre los mismos, serán cancelados abriéndose nuevos títulos de libretas, y Bonos de Plazo Fijo a favor de sus titulares.

Logroño, 10 de Enero de 1990.— El Subdirector-Secretario General Letrado, Miguel Angel Pastor Menchaca.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
 Vara de Rey 3.— 26071 Logroño
 Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

TASAS

Anuncios	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)	79
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)	61
Por cada palabra (9 palabras por línea)	10
Suscripciones	
Año	3.255
Semestre	1.680
Trimestre	892
Venta de ejemplares	
Ejemplar del mes corriente	37
Ejemplar atrasado más de un mes	52
Ejemplar atrasado más de un año	105